

Esclarece directivo del territorio, acerca de distribución de productos por fin de año

Distribucion de productos normados

La distribución de algunos productos con vista al fin de año, tienen lugar en la red de unidades del comercio del municipio de Cumanayagua, con arreglo a la Libreta de Abastecimiento y de acuerdo al censo de finales de noviembre.

A decir de Yosdanys Pérez González, coordinador del gobierno que atiende la actividad en el territorio, la venta del ron y el refresco de fresa, avanza en la red de unidades de las diferentes zonas comerciales del territorio y a medida que arriben a la Empresa, el queso y el helado, serán distribuidos a cada núcleo familiar.

En emisiones anteriores informaron acerca de los productos asignados por el fin de año, pero rectificó que hubo un error, al mencionar el sirope, el cual no estará incluido entre los mismos.

Pérez González refirió, que aún realizan coordinaciones por parte del gobierno local, con vista a incrementar en lo posible, algunos productos más, que de ser incluidos, serán informados a través de los medios locales.

Referencia